

JUAN BAUTISTA VICINI BURGOS,
Presidente Provisional de la República Dominicana

G. O. No. 3518.

NUMERO 181.

En virtud de los poderes de que estoy investido,

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Queda suprimida la Mesa Electoral No. 9 creada por la Junta Municipal Electoral de Neyba.

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, a los ocho días del mes de Marzo del año mil novecientos veinte y cuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

JUAN BAUTISTA VICINI BURGOS,
Presidente Provisional de la República Dominicana.

G. O. No. 3518.

NUMERO 182.

En virtud de los poderes de que estoy investido,

D E C R E T O :

Artículo 1.— Para desempeñar las funciones atribuídas por la Ley a los Miembros de las Mesas Electorales, en ocasión de las elecciones decretadas para el día 15 del mes de Marzo próximo, quedan designadas las personas que se expresan a continuación:

COMUN DE JARABACOA.

MESA No. 7.

Presidente:	Fernando A. Pichardo	(C)
1er. Sustituto:	Eloy Adamés	(C)
2do. Sustituto:	Rosendo Durán	(A)
1er. Vocal:	José Abreu	(C)
1er. Sustituto:		
2do. Sustituto:	Plácido Delgado	(A)
2do. Vocal:	Emiliano Jimenez	(A)
1er. Sustituto:	Tomás del Rosario	(A)
2do. Sustituto:	Epifanio Ureña	(C)
Secretario:	Ramón María Hernando	(A)
Sust. Secretario:	José Ant. Pichardo	(C)

COMUN DE HATO MAYOR.

MESA No. 6.

Presidente:		
1er. Sustituto:		
2do. Sustituto:	Pilar Rondón	(A)
1er. Vocal:		
1er. Sustituto:		
2do. Sustituto:	Alberto de la Cruz	(A)
2do. Vocal:	Domingo Mejía Castillo	(A)
1er. Sustituto:	Arquimedes Santana	(A)
2do. Sustituto:		
Secretario:	Otilio Tellería	(A)
Sust. Secretario:		

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, a los ocho días del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendado:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendado:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de E. de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendado:

J. Arismendi Robicu,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

COMUN DE JARABACOA.

MESA No. 7.

Presidente:	Fernando A. Pichardo	(C)
1er. Sustituto:	Eloy Adamés	(C)
2do. Sustituto:	Rosendo Durán	(A)
1er. Vocal:	José Abreu	(C)
1er. Sustituto:		
2do. Sustituto:	Plácido Delgado	(A)
2do. Vocal:	Emiliano Jimenez	(A)
1er. Sustituto:	Tomás del Rosario	(A)
2do. Sustituto:	Epifanio Ureña	(C)
Secretario:	Ramón María Hernando	(A)
Sust. Secretario:	José Ant. Pichardo	(C)

COMUN DE HATO MAYOR.

MESA No. 6.

Presidente:		
1er. Sustituto:		
2do. Sustituto:	Pilar Rondón	(A)
1er. Vocal:		
1er. Sustituto:		
2do. Sustituto:	Alberto de la Cruz	(A)
2do. Vocal:	Domingo Mejía Castillo	(A)
1er. Sustituto:	Arquimedes Santana	(A)
2do. Sustituto:		
Secretario:	Otilio Tellería	(A)
Sust. Secretario:		

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, a los ocho días del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendado:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendado:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de E. de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendado:

J. Arismendi Robicu,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.